

Tarifas afectan a familias de Magallanes

Nuevas alzas en boletas de luz afectarán a partir de este mes

● El incremento en las cuentas eléctricas en la región será aproximadamente de un 5% y obedece al reajuste semestral por tarificación. La autoridad regional aseguró que el proceso de descongelamiento finalizó en enero de este año.

Fernando Cumare
periodistas@elpinguino.com

Ante la inquietud generada por el reciente anuncio de un alza en las tarifas eléctricas, el seremi de Energía de Magallanes, Sergio Cuitiño, aclaró que este incremento no se relaciona con el proceso de descongelamiento de ta-

“

Este reajuste semestral tocó ahora el 1 de julio, que se va a ver reflejado recién en la boleta del próximo mes”.

Sergio Cuitiño,
seremi de Energía.

rifas, ya finalizado, sino con un reajuste semestral derivado del sistema de tarificación vigente en la región.

“El proceso de descongelamiento de tarifa, producto del congelamiento que se hizo el año 2019, se realizó a partir del año pasado de forma escalonada. Fue una ley que se creó el año pasado más o menos exprés, porque el descongelamiento sin esa ley hubiese sido de un día para otro y el 60% iba a subir de un día para otro”, explicó Cuitiño, refiriéndose a la Ley 21.667.

Esta normativa tuvo tres componentes principales: establecer un mecanismo de descongelamiento paulatino, crear un subsidio, y conformar una mesa técnica encargada de desarrollar una ley para ampliar su cobertura.

Según el seremi, este proceso finalizó en enero de

este año, por lo que “ya no hay más alzas por concepto de descongelamiento de tarifa”. No obstante, se mantiene un cargo de 22 pesos por kilowatt-hora destinado a amortizar la deuda acumulada desde 2019.

Respecto del nuevo incremento que se comenzará a reflejar en las boletas del mes próximo, el seremi detalló que corresponde al reajuste semestral que forma parte del proceso tarifario estructural.

“Tenemos tarificación cada cuatro años, como es el caso de los sistemas medianos. En esos cuatro años hay variaciones de los indexadores: el valor del dólar, del acero, el costo del barril de petróleo internacional”, detalló Cuitiño.

En particular, los recientes conflictos geopolíticos en Medio Oriente han encajado estos indicadores,



CEBIDA

La nueva alza responde al proceso de reajuste semestral que forma parte del proceso tarifario estructural.

afectando también el precio de los combustibles.

“Este reajuste semestral tocó ahora el 1 de julio, que se va a ver reflejado recién en la boleta del próximo mes”, informó el seremi.

A nivel nacional, se estima que el reajuste promediará un 7%, mientras que en la Región de Magallanes el incremento será ligeramente inferior, situándose entre un 5% y un 5,2%.

“No tiene que ver con el proceso de descongelamiento, tiene que ver con el proceso de reajuste semestral por tarificación”, concluyó Cuitiño.